NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2016

BABUTTOR CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2016

(Expresadas en USD Dólares)

A. BABUTTOR CIA. LTDA.

La Compañía se constituyó el 24 de abril de 2003 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 24 de abril de 2003 en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la Cdla. Urdesa Central, Circunvalación Sur #310 y Todos los Santos Mz. 7. Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

B. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

<u>Provisión para cuentas incobrables:</u> Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga.

<u>Las propiedades, plantas y equipos:</u> Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a

gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

ACTIVOS	AÑOS
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3

<u>Ingresos ordinarios:</u> Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

<u>Gastos ordinarios:</u> Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

C. EFECTIVO:

-	Al 31 de diciembre del	
_	2016	2015
	0,00	0,00
(1)	8.819,27	3028,52
-	8.819,27	3028,52
	(1)	2016 0,00 (1) 8.819,27

(1) Incluye principalmente US\$ 8.819,27 mantenidos en una cuenta corriente en el Banco Bolivariano.

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Clientes No Relacionadas	(1)	5.483,32	5.473,60
Anticipos a Proveedores		0,00	0,00
Impuestos		5.402,52	6.023,37
Otras Cuentas por Cobrar		0,00	0,00
		19.705,11	14.525,49
Otras Cueritas por Cobrar	<u> </u>		

(1) Incluye principalmente US \$5.483,32 de cuentas por cobrar clientes.

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2016
Edificios Equipos de Computación	106.259,77 0,00	2.447.314,90 344,40		2.553.574,67 344,40
Depreciación acumulada	(10.625,99) 95.633,78	(11.328,14) 2.436.331,16	0,00	(21.954,13) 2.531.964,94

F. <u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</u> <u>RELACIONADAS:</u>

	Al 31 de dio	Al 31 de diciembre del		
Otrac cuentas por cobrar Largo Plazo	2016 59.290,40	2015 86.243,61		
Otras cuentas por cobrar Largo Plazo	0,00	0,00		
	59.290,40	86.243,61		

G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Proveedores	217,74	1.300,61
Beneficios sociales	1.498,21	1.175,54
Obligaciones con el I. E. S. S.	97.98	81,44
Obligaciones con la Administración Tributaria	738.59	716,88
Participación de Trabajadores	0,00	1.450,22
Provisiones locales	296.40	286,00
Depósito en garantía	1.600,00	1.600,00
	12.192,68	15.713,77

H. <u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS</u> <u>RELACIONADAS:</u>

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Zully Bacigalupo Buenaventura	2.429.621,07	0,00
Fatoba Cia. Ltda.	21.214,32	21.265,89
Pozo Bacigalupo Christian	2.265,89	2.265,89
Pozo Bacigalupo Perla	2.383,83	2.383,83
Pozo Bacigalupo Priscila	4.472,81	2.103,56
	2.459.957,92	27.967,60

I. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

<u>Capital social:</u> Representan 1000 acciones ordinarias y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de las utilidades liquidas de cada ejercicio económico para la constitución de la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Especial: En caso de que la Compañía desee establecer una reserva especial, esta deberá ser aprobada en Junta General, pudiendo el Gerente General, a pedido de la Junta, reglamentar todo lo referente a esta.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

J. <u>PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</u> E IMPUESTO A LA RENTA:

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2016, la tarifa del impuesto a la renta es de 22% si las sociedades en su composición accionaria no constan personas naturales o jurídicas con domicilio en paraísos fiscales o de menor imposición. En el caso de tener en su composición accionaria accionistas domiciliados en paraísos fiscales o de menor imposición y estos sean menor al 50%, se aplicara la tarifa de manera proporcional las tarifas del 22% para personas naturales o jurídicas residentes o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición y el 25% para las personas naturales o jurídicas domiciliados en paraísos fiscales. Si su composición accionaria consta de más del 50% de accionistas domiciliados en paraísos fiscales o de menor imposición su tarifa de impuesto a la renta será del 25%. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Al 31 de diciembre del

	2016	2015
Utilidad contable	6.424,04	9.668,13
Menos: Participación trabajadores en las utilidades Amortización de pérdidas de años anteriores	0,00	1.450,22
Más: Gastos no deducibles	41.622,97	33.159,74
Base imponible para cálculo del Impuesto a la		
Renta	35.198,93	41.377,65
Impuesto a la Renta causado	7.743,76	9.103,08
Retenciones en la fuente del año	5.402,52	6.023,37
Anticipo determinado	1.187,86	
Impuesto a la Renta por pagar	2.341,24	3.079,71

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2016, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.